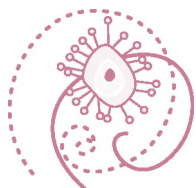


Soberanía alimentaria y mujeres



Título: SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MUJERES

Subtítulo: cuaderno de debate feminista n.º 1

Primera edición, mayo 2013

Instituto de Estudios Ecuatorianos

ONU MUJERES

Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador

Autoras

Magdalena Fueres

Carmelina Morán

Dana Hill

Maria Isabel Altamirano

Tanya de la Torre

Amparo Pillajo

Margarita Aguinaga

Nancy Carrión

Judith Flores

Diseño y diagramación

Laly Moreno Salas

Impreso en Quito, Ecuador, octubre de 2012

Instituto de Estudios Ecuatorianos

San Ignacio 134 y Avenida 6 de Diciembre, Oficina 2

Quito, Ecuador

Telefax (593 2) 2504496 / 2904098

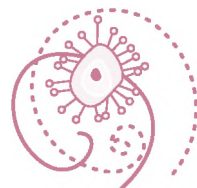
iee@iee.org.ec

www.iee.org.ec



Índice

Introducción	7
Las mujeres y su relación con la tierra en Cotacachi	11
<i>Magdalena Fueses Flores, Carmelina Morán Salazar, Dana Hill</i>	
Soberanía alimentaria, trabajo y soberanía del cuerpo	45
<i>María Isabel Altamirano, Margarita Aguinaga, Tanya de la Torre</i>	
Sopa parlante: las mujeres hablamos de soberanía alimentaria y cuidados	65
<i>Nancy Carrión Sarzosa</i>	
Nuestra economía, nuestra autonomía, nuestro trabajo y solidaridad para la vida	75
<i>Amparo Pillajo - Movimiento de Mujeres de El Oro</i>	
Crisis, soberanía alimentaria y alternativas desde el feminismo popular	95
<i>Judith Flores Chamba</i>	



Soberanía alimentaria, trabajo y soberanía del cuerpo

María Isabel Altamirano

Margarita Aguinaga


Tanya de la Torre

Introducción

Para las mujeres, conjugar el trabajo de la casa con el del campo supone plantearse un sinnúmero de asuntos: ¿qué cocinar?, ¿cuándo? o ¿con qué productos?, ¿cuánto gastar en la alimentación de la familia?, ¿cómo obtener el dinero?, o ¿qué comerán nuestros hijos e hijas cuando se encuentran fuera de casa?. También ¿qué productos sembrar?, ¿cuándo hacerlo? y ¿con qué semillas?, ¿cuándo será la cosecha?, ¿dónde conseguir el crédito y los recursos para la siembra –el agua, la tierra, el abono, las semillas?.

En estos planteamientos están implícitas una serie de tareas que demandan esfuerzo y tiempo. En nuestra sociedad mayoritariamente somos las mujeres quienes nos ocupamos de los cuidados de la reproducción y permanecemos directamente ligadas a ese trabajo incluso cuando salimos a trabajar fuera de la casa en la agricultura, en empleos fijos, en trabajos parciales, en un negocio propio o en cualquier otro trabajo. Esto nos coloca una doble y a veces triple carga laboral, pues el sostenimiento del trabajo productivo⁷, que va más allá de la alimentación, y todo el trabajo del cuidado del hogar y

⁷ Para el efecto se utiliza la denominación que consta en la Constitución del 2008, en el que se asume el reconocimiento de toda forma de trabajo femenino como productivo. Tanto el que tradicionalmente era considerado productivo y el denominado reproductivo que actualmente se denomina Economía del Cuidado. El trabajo productivo, se lo ha dividido en remunerado y no remunerado. Sin embargo todo trabajo femenino es reproductor de la vida.



de la familia recae sobre las mujeres. También vamos a pagar el agua, luz, teléfono, asistimos a las reuniones comunitarias, participamos en las mingas, damos cariño y procuramos cuidados a la familia, cocinamos, planchamos, barreos, lavamos. Además, revisamos las tareas de los hijos e hijas, acarreamos el agua, recogemos la leña, cuidamos el ganado, criamos animales menores, cuidamos el huerto, etc. Haríamos una lista inmensa si cada mujer dijera todo lo que hace en un día, en una semana, en un mes. No terminaríamos de enumerar las múltiples tareas que realizamos

Las actividades de las mujeres tienen un fundamento en la división sexual del trabajo. Mientras nosotras nos encargamos del trabajo productivo, remunerado y no remunerado, para sostener el hogar, a los hombres socialmente se les asigna solo las tareas correspondientes al trabajo remunerado. Sin embargo es preciso señalar que la división sexual de trabajo va más allá del trabajo remunerado y no remunerado, pues es la reproducción de la especie humana en general la que descansa sobre las espaldas de las mujeres.

Esta división sexual del trabajo nos lleva a una condición de desventaja y de acumulación de tareas que en los hechos no concuerdan con la posibilidad de cuidar de nuestros propios cuerpos. Pues nuestras necesidades terminan siendo postpuestas en favor de aquellas propias de la familia, de la comunidad, del país y del mundo.

Aunque vivimos en sociedades con un desarrollo democrático y donde las mujeres hemos conseguido una ampliación de nuestros derechos económicos, laborales, sexuales, sociales y políticos, las condiciones sociales la pobreza, la marginalidad, la opresión sexual, las condiciones étnicas crean situaciones con grandes dificultades para el ejercicio de esos derechos como una práctica cotidiana. Por ejemplo, cuando se habla de la salud de las mujeres, esta suele limitarse a la concurrencia a los centros de salud y a prácticas orientadas a detectar enfermedades, sin que se ofrezca una política de salud preventiva en el propio sistema de salud. La reciente incorporación de las mujeres parteras a algunos centros de salud u hospitales públicos, se produjo como respuesta a las necesidades de mujeres que se sienten más en confianza al ser atendidas por una mujer de su comunidad, y que desean tener un parto vertical en lugar del horizontal que con frecuencia realiza la medicina ortodoxa occidental.

Pero nuestras problemáticas de salud van más allá de lo que pueda ofrecer el sistema de salud de carácter público que demandamos



y nos conducen a revisar todas las condiciones físicas, psíquicas y ambientales en que vivimos

Cuando miramos los cuerpos de las mujeres es muy difícil señalar quién en su cotidianidad logra tener una vida equilibrada que le permita cuidarse. Sin embargo podemos ver –a través de los datos generales de pobreza, analfabetismo, accesos a servicios y a otros recursos– que la mayoría de las mujeres enfrentan muchas dificultades para cuidar de sí mismas.

Si a esto le sumamos las condicionantes determinadas por la sociedad, sobre los roles que deben cumplir en su condición de madres, esposas, “amas de casa”, la situación se complica. A pesar de que las nuevas generaciones prefieren no llegar tempranamente al matrimonio o mantener relaciones de hecho, los índices de madres adolescentes aumentaron durante los últimos años, y son comunes los abortos clandestinos que incluso llevan a la muerte.

En general las mujeres estamos , en una condición de desventaja frente a la carga de trabajo que permite la reproducción de la sociedad, y a la posibilidad de decidir sobre nuestros propios cuerpos. Estamos condicionadas a la doble lógica de reproductoras de la vida: a través de la maternidad como institución, del trabajo y cuidado de los demás, por una parte, y del cuidado y reproducción de la naturaleza, por otra.

En la actualidad la crisis ecológica y climática acelera la precarización de las condiciones de vida para la población en general. Sin embargo, quienes tienen menos acceso a conocimientos, educación, información, comunicación y recursos económicos sufren más afectaciones, y están en mayor riesgo de enfrentar catástrofes climáticas. Esa población tiene mayoritariamente rostro de mujer.

Desde la economía feminista

Pero volvamos al tema del trabajo que realizamos las mujeres. Detengámonos un momento a pensar en todo lo que está por detrás de los alimentos que nos llevamos a la boca en un día cualquiera, sea porque los cocinamos nosotras o lo cocinaron otras manos.

Esos alimentos, antes de ser cocinados, debieron ser sembrados como semilla y cuidados y cosechados como producto; alguien debió transportarlos hasta encontrar su lugar en la cocina, para su

cocción hubo todo un trabajo de preparación, limpieza, escogimiento, lavado; antes fueron necesarias diferentes experticias y conocimientos que permitieron prepararlo hasta alcanzar el punto exacto, y lograr el sabor que provoca la sensación de gusto y de placer

Todo este proceso de producción y de preparación seguramente tuvo rostro de mujer. Así, podemos afirmar que las mujeres en el Ecuador participan en cada una de las etapas de producción, circulación y consumo de los alimentos, ya sea como productoras directas, consumidoras en el mercado, el supermercado, la tienda, o en las tareas de preparación de la comida para la familia, o para su venta

En la producción de alimentos las mujeres cumplen un rol fundamental. En los llamados procesos alternativos la pequeña producción, con su diversidad de productos y el cuidado de las semillas, se plantea una disputa a la gran empresa agroindustrial. Pero ese proceso se desarrolla en condiciones difíciles en Ecuador debido a asimetrías sociales muy grandes en el acceso a recursos como la tierra y el agua, la tecnología y el crédito. Sin embargo, la pequeña producción campesina provee mayoritariamente los productos que cada día llevamos a la mesa de nuestros hogares o encontramos en el restaurante donde comemos.

Tras esa producción agrícola campesina existe una mayoría de trabajadoras mujeres que cuidan de una diversidad de cultivos en una parcela, finca, huerto, o en la tierra comunal, una diversidad de trabajos femeninos en el campo, aunque existen de manera invisible y sin mayor reconocimiento social.

No todos los productos que nos llevamos a la boca son saludables, y eso es de conocimiento común. Sabemos que en su proceso de producción los alimentos estuvieron en contacto con químicos, herbicidas, fertilizantes para la tierra, o en contacto con ambientes contaminados como el agua, la tierra, el aire. En fin, existen una serie de factores que hacen cada vez más difícil el acceso a productos sanos. Desde hace cientos de años, sin embargo, se realizan prácticas de producción responsable con el medio ambiente, con el planeta y con los consumidores y consumidoras, que en la actualidad están siendo rescatadas. Estas prácticas conllevan cuidados específicos de la producción que demandan mayor tiempo y que, muchas veces, terminan tornándola más costosa que aquella en la que se emplean químicos. Por ello ha surgido una tendencia que aunque promueve prácticas responsables de producción acepta el uso de químicos



para sostener la producción, al señalar que con la sola implantación de prácticas agroecológicas no se conseguirán las ganancias que justifiquen la inversión realizada.

La lógica de la ganancia, si bien tiene su origen en una cultura de mercado occidental, forma parte de la convivencia diaria de la sociedad en la que vivimos, y todos y todas necesitamos ganar algo de dinero para poder acceder a otros bienes necesarios para la sobrevivencia individual, como vestido, vivienda o salud.

También podemos ver cómo en ciertas comunidades se mantienen o se recuperan prácticas más comunitarias de intercambio, como el trueque, y se promueve un consumo responsable y limitado a lo necesario. Estas prácticas se pueden sostener en economías de subsistencia y comunitarias con un claro rostro femenino, donde no está planteada la exigencia social de la ganancia permanente, y donde persisten los sentidos de solidaridad, sostenibilidad, corresponsabilidad con la madre tierra y las futuras generaciones. En la AMPDE⁸, afirmamos que en estas experiencias alternativas, podemos encontrar uno de los orígenes de la economía feminista ecuatoriana.

En esas prácticas alternativas de producción y de consumo sano, responsable y solidario encontramos los rostros y el trabajo de las mujeres. Ellas han desarrollado capacidades para su sostenimiento, y para hacer de esa producción una oportunidad de sobrevivencia familiar. No siempre esto resulta posible. De hecho encontramos muchos casos de producciones alternativas que por el alto costo que tienen, no consiguen ser de acceso popular. Las mismas mujeres no alcanzarían a pagar una canasta familiar que contenga productos alternativos, a menos que vivan en el campo y desarrollen ellas mismas esta producción, e incluso así seguramente tendrían que complementar la canasta familiar con productos cultivados o fabricados de un modo poco saludable.

Las tecnologías han permitido una elaboración tan diversa de productos finales que en los supermercados y tiendas encontramos una gama impresionante de mercancías que pueden ser consumidas al instante o ser preservadas por más tiempo, así como una gran variedad de sabores y colores, con varias marcas en competencia. Así, nos enfrentamos todos los días a un frenesí de consumo de productos que tenemos por delante, y que se ofertan como lo mejor. Desde un

⁸ Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador.

maní hasta un queso, carnes, embutidos, tallarines, fideos, conservas, comida pre-cocinada, jugos, gaseosas, bebidas diversas, etc.

¿Quién puede decir que alguna vez no ha probado alguno de estos productos? Seguramente solo alguien que viva en aislamiento total, pues todo el tiempo nos vemos abocadas/os a llevar estos productos a la mesa, a que en ocasiones nos saquen de apuros, y nos faciliten la vida ahorrándonos trabajo. Entonces se presentan preguntas complejas: ¿Es preciso bajar la carga de trabajo de las mujeres? ¿cómo hacerlo sin que ello implique destruir la naturaleza? ¿cómo lograr a su vez que la naturaleza no sea destruida sin elevar la sobre carga de trabajo de las mujeres?

Toda la inversión que hace el Estado –en alianza con las empresas privadas– para beneficiar a los agronegocios, crea una lógica de competencia en condiciones de desigualdad con las economías campesinas pequeñas y medianas. Por supuesto esto resulta mucho más perverso si se considera que nos quita la posibilidad de consumir productos sanos y saludables, al implantar cada vez mayores dificultades para que lleguen al mercado alimentos cultivados con abono orgánico, sin fertilizantes, y que costarían más frente a productos similares cultivados en grandes cantidades y con químicos.

Este conjunto de condiciones coloca al trabajo que realizamos las mujeres frente a disyuntivas complicadas. Y más si se considera que los procesos productivos para alcanzar la soberanía alimentaria, se relacionan con la soberanía del cuerpo. Resulta muy difícil alcanzar justicia en sociedades permeadas por la lógica de la ganancia y la acumulación, la explotación de la naturaleza y del trabajo ajeno, y en particular del trabajo de las mujeres.

¿No debiera el desarrollo de la ciencia y la tecnología ayudar a que hombres y mujeres nos liberemos de tareas y trabajos que no queremos realizar, sin agredir a la naturaleza? Y el desarrollo de las sociedades ¿no debiera permitir que mujeres y hombres elijan los trabajos que quieren hacer, y cuándo hacerlo, bajo acuerdos amorosos, solidarios y responsables?

Así debería ser, pero esto no ocurre. Existen muy pocas experiencias que constituyan un ejemplo real de soberanía alimentaria y de soberanía del cuerpo. Estas experiencias, cuando no llegan a desarrollarse como propuestas sociales, se convierten apenas en expresiones puntuales, fragmentos de un proceso productivo saludable, soberano,





pero que no pueden sostener el conjunto del trabajo reproductivo. O, al revés, hay expresiones de soberanía corporal que no alcanzan a convertirse en soberanía alimentaria. En el primer caso hablamos de mujeres que pueden decidir, por ejemplo, qué semillas cuidan, cuándo cosechan y cómo lo hacen, sin preocuparse de los tiempos del mercado. Deciden qué van a comer, aunque ello les implica una sobrecarga de trabajo. Y, por otro lado, están las mujeres que consiguen un espacio para el cuidado de sus cuerpos, para el descanso, para exigir sus derechos, acceder a la salud, equilibrar las tareas de cuidado de la familia con los hombres con quienes conviven, pero que no pueden intervenir en el proceso productivo y no alcanzan a decidir qué consumen, más allá de escoger lo mejor que encuentren disponible, y que otros pusieron ahí por ellas.

De esta manera la relación entre soberanía alimentaria y soberanía del cuerpo termina fraccionada por las condiciones estructurales, de clase, étnicas, geográficas, sexuales, que solo pueden reencontrarse en una apuesta de transformación del mundo que nos rodea –tanto del mundo inmediato de la familia, como de la comunidad y de la sociedad.

Este cambio implicaría superar la división sexual del trabajo para que los roles y ámbitos puedan ser asumidos por hombres y mujeres por igual, tanto en lo que concierne al trabajo reproductivo de la sociedad como al productivo. Supone también asumir en la finitud de nuestras vidas un sentido de igualdad con la naturaleza, y aceptar que su supervivencia y la nuestra requieren de una alianza y no de un nexo de explotación. Demandar el respeto de la naturaleza y buscar una alimentación sana y saludable implica, a su vez, la exigencia de menos horas de trabajo, en lugar de duplicar o triplicar las jornadas dedicadas a lo doméstico y a los cuidados –una redistribución social del trabajo– y el acceso a recursos y servicios adecuados de salud y a espacios de recreación, etc. También requiere de políticas de seguridad ambiental y trabajos para la defensa de la madre tierra.

Soberanía alimentaria y soberanía del cuerpo

La incorporación de conceptos como la soberanía alimentaria o la soberanía del cuerpo supone procurar que todas y todos tengan el acceso a los alimentos y, a la vez, eliminar todas las formas de violencia hacia las mujeres y hacia los hombres. Sin embargo, en los sectores populares, que son la mayoría, no todas las mujeres tienen acceso a productos sanos y saludables. La crisis económica

y el empobrecimiento conducen a reducir el nivel de consumo de esos sectores. En la dieta alimenticia ya no están incluidos la leche, huevos, carne, pescado, granos. Estos, entre otros productos, se han convertido en un privilegio de pocas familias. La canasta básica supera los 500 dólares, y tampoco la canasta mínima resulta accesible para la gran mayoría de las familias ecuatorianas, con salario básico de 264 dólares.

Para las compañeras de la AMPDE no es posible hablar de una soberanía alimentaria cuando la mayoría de mujeres vive en situación de pobreza, y en medio de la violencia patriarcal y colonial. La falta de recursos limita la posibilidad de acceder a una mejor alimentación.

Por más que una persona quiera adquirir los productos sanos en el mercado, estos resultan inaccesibles, y preferimos comprar los más baratos, aunque sean menos saludables. (palabras de una compañera de la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador)

La soberanía alimentaria implica el mejoramiento de los ingresos familiares. La posibilidad de acceder a tierra, agua y alimentos tanto en el área urbana como rural, así como una pelea por una mejor distribución de la riqueza, pero buscando la satisfacción integral.

Analizar la soberanía alimentaria nos conduce a desmenuzar todo aquellos elementos que la hacen posible: la producción, el consumo, el cuidado de la naturaleza, el acceso al agua, tierra, crédito, fundamentales para que pueda sostenerse como propuesta alternativa de desarrollo y de vida. Pero, además, no puede hablarse de ésta sin incorporar la soberanía del cuerpo, eje central por el cual transcurren todas las actividades transformadoras del ser humano.

La soberanía del cuerpo implica dos cosas. En primer lugar el reconocimiento de las contradicciones que vivimos como mujeres, la opresión y la discriminación sexual y étnica, y la violencia. En segundo lugar, nuestro derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos, nuestra orientación sexual, sobre el placer sexual, y la posibilidad de elegir cuándo tener hijos –o la de no tenerlos–, tanto como el derecho a no ser violentadas.

Si la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a producir y consumir lo que ellos decidan, sin intermediación de terceros, con un acceso garantizado a la tierra, agua, semillas y crédito, la soberanía



del cuerpo implica considerar el cuerpo como un territorio sobre el cual cada persona decide y gobierna, sin intermediación de terceros.

Este territorio llamado cuerpo está sujeto a una cultura patriarcal que lo subordina y oprime bajo el poder masculino. Este poder dice cómo debe ser, y controla su sexualidad, al tiempo que establece una determinada división sexual del trabajo. El mundo está hecho para los hombres. En el Ecuador el nivel de violencia sexual es sumamente alto y transversaliza la economía productiva dentro y fuera del hogar. Gran parte de las productoras, que además asumen la responsabilidad de la Soberanía Alimentaria, viven violencia sexual dentro de sus propios hogares, en las organizaciones, etc. Muchas no han logrado romper o frenar esa situación. Asumir que se es violentada resulta muy difícil para muchas mujeres, por miedo, vergüenza o sencillamente por no saber qué hacer. El silencio permite que se siga ejerciendo violencia en su contra.

En la AMPDE y otras organizaciones de mujeres, la mayoría se ha organizado a partir de experiencias productivas como las *taleguitas* y huertos solidarios, cajas de ahorro y crédito solidario, artesanía, pesca artesanal, trabajo doméstico remunerado, y la lucha en contra de todas las violencias hacia las mujeres. Esa diversidad de actividades ha permitido que cuenten con un pequeño ingreso económico, y el acceso a espacios de debate y de acción política donde pueden plantear sus necesidades como mujeres, y ganar experiencia organizativa, productiva y política.

Para algunas, ganar espacios de decisión por fuera de su casa ha significado una dura lucha. Golpes, femicidios, suicidios, agresiones verbales, amenazas de asesinato, acompañan la memoria de las compañeras y, lamentablemente, aún siguen siendo presentes injustos. Salir de situaciones de violencia ha sido tan complicado que hubo quienes llegaron al límite, y tuvieron que separarse de sus esposos. Otras debieron recurrir a la violencia como forma de defensa, para impedir que sus maridos las sigan maltratando. Muchas han atravesado por años de sufrimiento hasta salir de esa situación. ¿Cómo es posible hablar de una soberanía alimentaria cuando los cuerpos de las mujeres siguen siendo violentados y oprimidos?

Cuando las mujeres realizan actividades productivas, creadoras y transformadoras encuentran que sus cuerpos también se liberan. Al decidir lo que quieren para su cuerpo, libres de toda forma de violencia, alcanzan gozo y placer de vivir. La soberanía alimentaria

y la soberanía del cuerpo deben construirse cotidianamente. Suponen romper la lógica capitalista y patriarcal de mercado, de lucro, de opresión y violencia sexual. "No hay mayor soberanía que la soberanía del cuerpo"⁹.

El cuerpo agredido, invadido, genera no solo una baja autoestima entre las mujeres. Nos lleva a considerar que el cuerpo debe estar habitado por otros, como si se tratara de un saco al que hay que llenar y llenar. El cuerpo se convierte en un cuerpo ajeno. El silencio es un cómplice de nuestra opresión, cuando desde muy niñas se nos enseña a callar.

"En los medios de comunicación, las propagandas para vender productos emiten imágenes en las cuales el objeto de contemplación y consumo es el cuerpo femenino. Los cuerpos son una mercancía apetecida por las grandes cadenas transnacionales de bienes, servicios, consumo e insumos". (Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador)

Es una responsabilidad de todas y todos, deslindar la mercantilización del cuerpo tanto como la mercantilización de los recursos naturales, de nuestras mentes y de los medios de comunicación. (Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, entrevista)

Hay una normalización social de la violencia. Una cultura que la justifica y fortalece. Esto proviene desde el propio gobierno, cuando presenta líderes masculinos con una figura machista y patriarcal que impone normas, reglas y políticas bajo el membrete de género, con las cuales se supone que el problema de las inequidades entre hombres y mujeres ya está resuelto. Por otro lado, se ve que las Comisarías y los centros de justicia, no abastecen ni alcanzan a llegar sobre todos las mujeres rurales y de sectores urbanos empobrecidos:

Falta una difusión de la ley contra la violencia hacia la mujer en los diferentes lugares rurales y urbanos. La desaparición de las comisarías deja en riesgo lo mucho o poco que se ha trabajado en estos años sobre la violencia, para que se pueda eliminar. (Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, entrevista)

⁹ Barranco, esta autora sitúa la búsqueda de derechos para las minorías sexuales. http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten



La sexualidad de las mujeres es vigilada, acosada, juzgada y censurada, por el Estado, la iglesia, la escuela. El cuerpo es considerado solo como un medio reproductivo, como afirman algunas compañeras:

Se supone que toda mujer quiere tener un hijo. Se piensa que si no lo tiene se va a quedar sola. Esta es una decisión de las mujeres, pero cuando una pareja no tiene hijos porque la mujer piensa que el hombre se va a ir con otra, la sociedad la presiona. (Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, entrevista)

La maternidad es vista como una solución a la soledad que puede sentir la mujer, pues los hijos son la compañía. La sociedad nos impone prejuicios y, además, se asume que la responsabilidad de cuidarse para no tener más hijos debe ser de la mujer. (Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, entrevista)

En los planteamientos que hacen algunas compañeras de la AMPDE podemos ver cómo la sociedad reduce nuestra sexualidad a lo reproductivo o a la procreación. Y se asocia reproducción de la vida con aceptación de la violencia a las mujeres, del mismo modo en que se le asigna la responsabilidad absoluta de los cuidados. Nosotras dejamos de ser mujeres para ser o sentirnos solo madres. La cultura patriarcal acentúa el rol de madre, como fin de nuestras vidas. No importan tanto la profesión o las experiencias políticas, intelectuales u organizativas que desarrollemos, si no somos madres, somos consideradas mujeres incompletas. Por otra parte, el sistema patriarcal capitalista refuerza la idea de que el cuerpo de las mujeres es propiedad del otro. La castidad, la pureza y la virginidad –desde la moral religiosa y burguesa– siguen siendo el deber de nosotras. Hay una misoginia solapada...

No puede ser parte de la naturaleza que la mujer esté dentro de la cocina. La naturaleza son las capacidades que tenemos por ser mujer. En el matrimonio se debe disfrutar. No se debe llegar virgen al matrimonio. (Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, entrevista)

La soberanía alimentaria y la soberanía del cuerpo se complementan en el acto de crear, de producir y de vivir dignamente. El cuerpo expresa diversas sensaciones de gozo y placer en el contacto con la tierra, los alimentos y otros elementos. Crea subjetividades y construye nuevos imaginarios del mundo y otras formas de relación con los y las

otras. Así pueden construirse espacios de vida saludables, que incluyan el disfrute y la opción sexual de cada quien. ¿Cómo garantizarnos una vida plena sexualmente (no genitualmente)? Tener una vida placentera pasa por no ser juzgadas ni violentadas. Libres de culpa podemos vivir y transitar por cualquier espacio con libertad.

Existen violencias cotidianas en lo público por tener un cuerpo sexuado en femenino. Una violencia sexualizada, racializada, clasista. A veces la posibilidad de salir de la violencia es construir estrategias individuales o alcanzar un estatus superior que en apariencia nos protegería. A veces deseamos estrategias colectivas y lógicas comunitarias. ¿Cómo permitir lo último en lugar de apostar por lo primero? Necesitamos Centros Integrales para Mujeres, espacios de organización colectiva, lugares públicos de placer.

El cuidado del cuerpo

Hablar de la soberanía del cuerpo y de la soberanía alimentaria implica también hablar de la salud de nuestro cuerpo. "La soberanía alimentaria no solo nos plantea ver qué consumimos, sino cómo cuidamos nuestro cuerpo" (Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, entrevista).

La gran mayoría de las mujeres de los sectores populares no tenemos acceso a una buena y periódica atención médica, y menos a medicinas, pese a los programas de "salud gratuita" impulsados por los gobiernos de turno. Aunque las consultas no tengan costo en los hospitales públicos, estas son de difícil acceso para las mujeres, y muchas veces no se entregan los medicamentos necesarios. Sabemos que incluso los índices de atención cuentan más que la calidad del servicio. Importa, sobre todo, cumplir metas que generalmente son impuestas por las políticas de la misma OMS (Organización Mundial de la Salud).

En los programas del Estado, en lo referente a las mujeres, se favorecen los programas de salud en otras áreas, mientras que, por ejemplo, la atención de maternidad gratuita no se cumple en todos los hospitales. (Mujeres que hacen veedurías de la salud ante el Ministerio de Salud y participan en la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador)



Las compañeras que hacen veedurías ante el Ministerio de Salud Pública orientadas a lograr una mejor atención, han sido acusadas, discriminadas, reprimidas, violentadas y amenazadas. La pelea de muchas organizaciones de mujeres por la despenalización del aborto –emprendida con mayor fuerza en los últimos años– ha sido también criminalizada y sancionada, como nos muestra el cierre de la “línea de aborto seguro”, de la organización Salud Mujer.

Socialmente se asume que nuestra salud sexual sea decidida por el Estado, la iglesia, nuestra pareja, a través de los mensajes mediáticos. Una situación que muchas veces es aceptada por las mismas mujeres. (Mujeres que hacen veedurías de la salud ante el Ministerio de Salud y participan en la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador.

El Estado debe asumir responsabilidades y no convertirse en el gran papá que decide cuándo y cómo debe ser nuestra sexualidad. En la actualidad, incluso los programas sociales que lleva adelante el gobierno, como el Bono de Desarrollo Humano, exigen que las mujeres empobrecidas cumplan con determinadas condiciones, lo cual las coloca en una situación de clientela del Estado y no de sujetos con capacidades y derechos.

Por otra parte, el exceso de carga de trabajo que realizamos las mujeres en la cotidianidad, en el ámbito doméstico-privado, acarrea un deterioro de la salud. Muchas no lo expresan por motivos diversos, o porque desconocen los efectos de la sobrecarga de trabajo doméstico. Muchas de nuestras compañeras saben, sin embargo, que con el paso de los años surgen problemas de salud como estrés, cansancio crónico, artritis, deformaciones de la columna vertebral, várices, dolores de piernas, enfermedades del útero, etc.

Por otra parte, las mujeres que hacen trabajos para el cuidado de la casa no cuentan con seguro social, como ocurre con las mujeres que son contratadas por períodos cortos o tercerizadas. En las leyes laborales se prevé la protección en caso de accidentes de trabajo y de enfermedad, pero en el caso de las trabajadoras del hogar (remuneradas o no) nadie hace ni dice nada, y ellas no cuentan con un seguro que las cubra en estos casos.

Los derechos de las mujeres también parecen diluirse en nosotras mismas cuando priorizamos el cuidado y la salud de los otros (hijos, marido, padres, nietos, parientes) y posponemos nuestro propio cuidado.



Nosotras siempre estamos pendientes en la salud de nuestros hijos, si ellos se enferman, buscamos la forma de curarlos con medicamentos caseros o yendo al centro de salud. En cambio, cuando yo me enfermo solo me hago una agua, y dejo que me pase. A veces me pongo muy mal y no puedo encontrar ni tiempo para atenderme. (Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, entrevista)

Al parecer nuestra construcción como mujeres nos coloca en la lógica del sacrificio y la recompensa impuesta por la religión, en la figura de la madre abnegada o sacrificada que se debe a los demás. La iglesia, el patriarcado, nos hace negar nuestro propio cuerpo, y lo asumimos como algo natural.

Por ello, las mujeres organizadas están vinculando la soberanía alimentaria al acceso a la soberanía de cuerpo, en tal caso, son dos territorios en disputa y en transformación.

Soberanías, cuerpos y trabajo

Hasta aquí nuestra reflexión se ha centrado en las experiencias de mujeres organizadas. Queda abierta la problemática de toda una población de mujeres que no están pensando en estas alternativas, y que ingresan en los patrones de consumo impuestos por el mercado, en una sociedad consumista que busca la ganancia y no la soberanía. Por ello nos proponemos reflexionar a partir de la siguiente escena que observamos casualmente:

Un niño que miraba una vitrina repleta de bebidas de diferentes marcas y colores: gaseosas, jugos, yogures... le pidió a su madre que le comprara una. Ella estaba ocupada en el Internet y no le prestaba mucha atención. Pero él insistió hasta que logró que su madre se levantara del asiento y se dirigiera a la vitrina. El niño, con afán y alegría, abrió la puerta del congelador y cogió un yogur con cereal. Su madre le dijo que "eso no", y tomó de la vitrina una coca cola personal. El niño, frustrado, se echó a llorar, pero ella insistió en su decisión y destapó la botella. Después de resistirse y llorar, de jugar y calmarse, el niño pidió a su madre la gaseosa.

Como esta madre, muchas no respetamos la posibilidad de que nuestros hijos tengan una alimentación adecuada, debido a que vivimos un lógica productivista. El hecho nos plantea algunas preguntas:



¿Por qué la madre asumió la responsabilidad de comprar una bebida a su hijo?

¿Dónde estaba el padre de este niño?


¿Se da tiempo una madre para ver los ingredientes contenidos en el producto que va a consumir, el registro sanitario y el tiempo de caducidad?

En estas condiciones, difícilmente las mujeres deciden los alimentos que vamos, y son el engranaje entre la distribución y el consumo familiar.

La producción de bebidas y alimentos industriales nos ofrece y vende miles de productos todos los días, sin que podamos saber a ciencia cierta lo que consumimos. Aunque estén registrados y en las etiquetas aparezcan sus ingredientes, muchas veces no los leemos o sencillamente desconocemos los términos científicos que se emplean. Todo el tiempo nos venden productos con muy poco contenido nutricional, que no respetan nuestras fuentes de alimentos diversos y que son vendidos con imágenes de mujeres que dicen: "porque nosotras sabemos lo que hace mejor a nuestra familia".

¿Y por qué la sociedad patriarcal consumista e individualista nos pide que sigamos a cargo de ese cuidado? Mientras por un lado nos pasan propagandas oficialistas con un hombre diciendo: "No soy machista, ¿y qué?"; "yo cuido a mis hijos, ¿y qué?"; "yo no pego a las mujeres, ¿y qué?"... para promocionar la igualdad entre géneros, por otro lado en la realidad del día a día, lejos de las propagandas mediáticas, estamos bombardeadas de recordatorios sobre nuestras tareas de cuidado. En los noticieros podemos encontrar comentarios *esquizofrénicos* que dicen: "qué viva la lactancia materna", para celebrar que el mercado ofrezca muñecas que simulan a un bebé en lactancia, y promocionen el juguete con videos en los cuales una niña coge una muñeca simulando la tarea de dar de lactar. El comentario al que nos referimos fue de un presentador de noticias que, contra la crítica que en otro país se hacía de este comercial, defendía la idea de que las niñas puedan naturalmente, "¿por qué no?", jugar a esto, y "desde pequeñas" conocer la lactancia.

Todo esto nos lleva a confirmar lo lejos que están las sociedades "desarrolladas" de asumir un proyecto de responsabilidad social sobre la soberanía alimentaria. Por el otro lado, ¿son los proyectos comunitarios una alternativa en sí mismos? Cuando miramos la situación de las mujeres en las comunidades indígenas –son ellas quienes sostienen lo que ahí existe en materia de soberanía alimentaria–, tenemos la desilusión de encontrarnos ante una contradicción



Es difícil hablar de soberanía alimentaria sin entrar en conflicto con las tareas que hacen las mujeres, o valorar socialmente las sabidurías y experticias con las que han sostenido la economía y las culturas. Incluso el proyecto del buen vivir indígena y de izquierda recupera lo relativo a la naturaleza, pero se resiste a un acuerdo con las mujeres, en estos temas de interrelación. A modo de ejemplo podemos mencionar el modo en que dirigentes indígenas de la Amazonía hablaban del rol de la mujer en la cosmovisión indígena de varios pueblos. Afirmaban que los dioses dieron inicialmente la oportunidad a las mujeres para que asumieran la autoridad de su pueblo y tuvieran la responsabilidad de mantener dos hombres, pero como ellas no pudieron asumir esas tareas, los dioses se enojaron, les quitaron esas responsabilidades y las entregaron a los hombres. De modo que si ellos tienen dos mujeres es gracias a que los dioses así lo decidieron. Además cuentan que esa decisión resulta de proyecciones que tienen al tomar la bebida sagrada. Si una mujer no alcanza a cuidar al hombre, él puede tomar la bebida sagrada y si, al hacerlo, ve a otra mujer en su vida, entonces la toma como esposa. La comunidad lo permite solo en caso de que el hombre sea capaz de mantener a las dos. Por otra parte, la mujer se encarga de las tareas domésticas, y ellos de la caza y la pesca, porque los objetos utilizados para esas faenas son sagrados y las mujeres no pueden tocarlos. La decisión finalmente está en ellos, y aunque estas tradiciones y costumbres han ido cambiando, los dirigentes con quienes hablábamos se mostraron muy claros en que "las costumbres no se cambian". La única dirigente shuar que estaba entre ellos se ha resistido a estas definiciones, pero en la práctica éstas parecen mantenerse.

Cuando miramos el mundo indígena andino también salta a la vista ese rol femenino reproductor de la vida, que se enfoca en el cuidado de la familia y de la naturaleza, y en el sostenimiento de las organizaciones, aunque los dirigentes sean mayoritariamente hombres. En las movilizaciones, por ejemplo, es muy común que las mujeres carguen sus guaguas a la espalda, mientras ellos caminan libres de peso. Además, ellas resuelven la alimentación de todos, mientras ellos se reúnen a decidir con las pocas dirigentes indígenas que sí hay en las directivas de las organizaciones.

En la complejidad social en que vivimos, la soberanía alimentaria y soberanía del cuerpo están mediadas por las dobles y triples cargas laborales que forman un camino sinuoso y con escapadas por recorrer.



La organización como estrategia

Cuando a las mujeres se les pregunta cuál es el espacio de libertad que han conseguido, o en qué lugares están bien consigo mismas, con su cuerpo y con las demás, encontramos varias perspectivas y muestras de esa libertad. Estos espacios pasan por la recuperación de los derechos de igualdad y de no violencia contra las mujeres y por la recuperación de las luchas colectivas, con mucha conciencia y con la certeza de que falta mucho por avanzar en el acceso a nuestros derechos por una vida digna y sin violencia.

Otro elemento que resalta es la participación en organizaciones de mujeres donde encuentran un espacio para debatir, aprender y compartir con otras mujeres. La AMPDE se ha convertido en uno de los referentes de encuentro libre.

Cuando se pregunta sobre las estrategias de lucha que han logrado vincular la soberanía del cuerpo con la soberanía alimentaria, una de las respuestas inmediatas es ligar la alimentación con el cuidado del cuerpo. Plantean que las mujeres son sujetos con derechos, por un lado, y que la soberanía plantea el acceso a una buena alimentación, así como a la posibilidad de decidir qué productos de buena calidad comer. En el caso de las productoras el acceso a los recursos para producir su propio alimento aparece también entre lo más importante –la denominada producción para el autoconsumo–, así como compartir con la familia y vender productos de calidad.

La soberanía del cuerpo está ligada con la soberanía alimentaria. La una se hace otra, y ésta es la demanda que las mujeres reclaman que el Estado cumpla, ya que la Carta Constitucional la recoge entre sus normas fundamentales. Una razón más para insistir en que existen condiciones suficientes, a pesar de las contradicciones, de articular la soberanía alimentaria a la soberanía del cuerpo, como parte de la demanda de los movimientos sociales.

Conclusiones

En primer lugar, encuentro entre soberanía alimentaria y soberanía del cuerpo está mediado por la organización de las mujeres, por la problemática de género y los distintos trabajos productivos y reproductivos que las mujeres realizan. El género pone en perspectiva la

emergencia de demandas sobre los derechos de las mujeres, que median la relación entre soberanía del cuerpo y soberanía alimentaria.

En general, las mujeres de la AMPDE reconocen y recuperan la idea de soberanía del cuerpo en el ejercicio de sus derechos contra la violencia y en sus esfuerzos por mejorar sus condiciones de salud. Tal vez esto tenga que ver con las luchas feministas y de género durante las dos últimas décadas, que lograron en la Constitución de 1998 y en la del 2008 una ampliación de los derechos de las mujeres, fruto de la presión de sus organizaciones.

En segundo lugar, la soberanía alimentaria aparece en relación con la salud y con el acceso a recursos sobre todo económicos. Vale decir que las mujeres con quienes trabajamos para la elaboración de este artículo eran mayoritariamente de la ciudad, lo que de alguna manera explica que no hayamos abordado temas como el acceso al agua y a la tierra. En virtud de que este tema será topado por otras compañeras, ofrecemos una perspectiva sobre todo de las mujeres urbanas.

Pensamos también que en los sectores urbanos hay una dificultad para mirar la soberanía alimentaria más allá de los derechos económicos y sexuales. Probablemente en el campo sucederá lo contrario, es decir, que las mujeres analizarán la soberanía alimentaria desde el acceso a los recursos y al cuidado de la naturaleza.

Esto se traduce también en las formas de organización para enfrentar temas como los cuidados y la producción. En la ciudad las mujeres se organizan para armar redes de consumo sano y saludable, mientras que en el campo lo hacen para acceder al agua de riego, a la tierra, a las semillas, al crédito. En el campo las mujeres están presentes en casi todas las esferas de la producción, mientras que en la ciudad son mayoritariamente consumidoras, con pequeñas experiencias de producción de huertos para el autoconsumo.

De todas maneras, unas y otras fraccionan la realidad y no alcanzan a mirarse en la complejidad propuesta del tema "soberanía alimentaria, trabajo y soberanía del cuerpo". Tal vez esto tenga que ver con que las mujeres nos miramos fraccionadas en nuestra realidad cotidiana, una consecuencia de la invisibilización del trabajo que realizamos, lo que implica una dificultad de pensarnos como sujetas completas en la totalidad de nuestras vidas.

Al parecer estos ejercicios de abstracción son solo reflejo de una condición social y cultural, en el contexto de cada una. Las mujeres





realizan trabajos agrícolas, producen de forma alternativa, cuidan la naturaleza, los páramos, enfrentan las sequías, cuidan huertos, y tienen una carga de trabajo que dificulta darse tiempo para reflexionar en sí mismas, a partir de otros derechos como los sexuales o los relativos a su salud. Del otro lado, las mujeres que están en los espacios urbanos y tienen mejores accesos a ciertos derechos –hospitales cercanos, agua potable, saneamiento, mercados–, pero que realizan las tareas del hogar, además de trabajos asalariados, tampoco alcanzan a reflexionar sobre su propia condición en los tiempos de descanso o en la complejidad de redes donde transcurren sus vidas.

Cabe mencionar que para las mujeres del campo los servicios que permite la ciudad no son necesariamente la expresión de avances, pues están permeados por una lógica occidental que rompe con la cultura andina, y resultan agresivos. En otras ocasiones simplemente no los quieren como opción.

Este trabajo es una reflexión iniciada ahora, pero le queda mucho camino por recorrer para alcanzar a realizarse. Tal vez esa tarea solo será posible cuando las mujeres asumamos la necesidad de recuperar espacios propios de autonomía desde los cuales pensarnos y sentirnos, y cuando la sociedad en su conjunto cree condiciones para el acceso a los recursos y tome decisiones sobre los derechos conquistados.

Finalmente, si bien la ciudad y el ámbito urbano son espacios privados de la posibilidad de reflexión sobre la soberanía alimentaria, por la inmediatez de los tiempos, la lejanía de lo agrícola y la vigencia de roles tradicionales, las mujeres apuestan cada vez más por el cuidado de la familia en la alimentación. Por eso es necesario dar un salto que permita pensar alianzas con las mujeres campesinas e indígenas que proponen otros enfoques del tema, para juntas reconstruir nuestra visión de la sociedad con las complejidades necesarias, y para determinar una posición estratégica y las posibilidades de luchas conjuntas.

Bibliografía

- Aguinaga, Margarita, 2010, "Aportes feministas acerca de la Soberanía Alimentaria", en Alberto Acosta, 2010, *Soberanías*, Abya Yala – Rosa Luxemburgo, Quito.
- Cruz, Fátima, 2010, *Las desigualdades de género en el trabajo dentro de las fincas agrarias familiares*, revista virtual Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas, en <http://revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com/2010/08/23/las-desigualdades-de-genero-en-el-trabajo-dentro-de-las-fincas-agrarias-familiares/>, Agosto 2010.
- García, Javier, 2003, "La Soberanía Alimentaria un nuevo paradigma", Colección Soberanía Alimentaria, Veterinarios Sin Fronteras, en: <http://www.observatori.org/documents/DOC1,%20Soberania%20alimentaria,%20generalidades.pdf>.
- León, Irene, 2009, "Las mujeres gestoras de la soberanía alimentaria", en *Las Mujeres Alimentan al Mundo*, Entrepueblos, Quito
- Ferreira el Mar, Antonio, 2009, *A las mujeres sabias y resistentes al petróleo y al cambio climático*, revista virtual Cambio Climático, en: <http://www.cambioclimatico.org/contenido/las-mujeres-sabias-y-resistentes-al-petroleo-y-al-cambio-climatico>, Marzo 2009
- Larguía, Isabel, 1972, "Contra el trabajo invisible de la mujer", en Isabel Larguía y John Dumoulin, 1972, *Hacia la liberación de la mujer*, colección Libertad y Cambio, Granica Editor, Buenos Aires.
- Montagut, Xavier y Esther Vivas, 2007, *Supermercados, no gracias*, Icaria Antrazyt, Barcelona